

# Cepaz exigió reglas claras para elegir nuevos magistrados del TSJ y evitar la lógica política

La ONG Centro de Justicia y Paz (Cepaz) pidió este martes que el proceso para designar a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sea con reglas claras, para que no se comenten los mismos «errores» que con la designación del fiscal general y la defensora del pueblo, electos en un proceso cargado de denuncias de falta de transparencia.

«La designación de magistrados no puede repetir los errores recientes en la selección del fiscal general y la defensora del pueblo, donde el proceso constitucional fue desplazado por la lógica política. Un camino así solo prolonga la crisis institucional», señaló la organización en una publicación en X.

Así mismo, Cepaz dijo que el comité parlamentario designado para este proceso debe funcionar con reglas claras, convocatorias públicas, plazos definidos, verificación rigurosa de credenciales y acceso a la información para que la ciudadanía pueda fiscalizar el proceso.

«La transparencia es una exigencia constitucional», subrayó el comunicado.

Cepaz sostuvo que Venezuela necesita magistrados con trayectoria profesional sólida, seleccionados por méritos, no por afinidad política ni para sustituir lealtades dentro del aparato de poder.

El organismo indicó que el Poder Judicial sigue siendo uno de los principales mecanismos de control social con habeas corpus inadmitidos, imputados sin abogados de confianza, retardo procesal deliberado, así como penas desproporcionadas como castigo ejemplarizante.

«Las víctimas de detención arbitraria, persecución política y violaciones de derechos humanos no necesitan un TSJ renovado en nombres. Necesitan un TSJ capaz de sancionar a los responsables y garantizar justicia real», apuntó la ONG.

Cepaz agregó que un TSJ independiente es una condición necesaria para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones y,

con ella, las bases para la estabilización y la transición democrática.

El pasado 21 de abril, la Asamblea Nacional chavista designó una comisión preliminar de diputados para iniciar el proceso de selección de nuevos magistrados, con el objetivo de cubrir «vacantes» en el TSJ, sin precisar de qué áreas ni a quiénes.

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, indicó entonces que «por distintas circunstancias» hay «algunas plazas vacantes», sin detallar cuántas, de magistrados principales y suplentes en el máximo tribunal del país suramericano.

Esta designación de nuevos magistrados se inicia como parte del «nuevo momento político» al que ha llamado Delcy Rodríguez, tras la captura de Nicolás Maduro hace casi cuatro meses por parte de Estados Unidos.

Con información de La Patilla